



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Fechas Colaciones de Grado 2022

VISTO:

La propuesta de la Dirección de Diplomas de la Facultad de Derecho, en base a la información de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba, de los días a tener en cuenta para las Colaciones de Grados de esta Facultad en el año 2022;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido debe ser aprobado "ad referéndum" del HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de esta Facultad, en virtud de la Ordenanza N°18/97 del Honorable Consejo Superior.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Art.1°: Fijar las siguientes fechas para la entrega de Diplomas Habilitantes de la Facultad de Derecho: PRIMERA COLACION viernes 29 de abril de 2022, SEGUNDA COLACION jueves 23 de junio de 2022, TERCERA COLACION jueves 22 de septiembre de 2022, CUARTA COLACION miércoles 14 de diciembre de 2022, a cuyo fin elévese al Honorable Consejo Superior para su aprobación definitiva (conforme Art.1° HCS N°18/97).

Art. 2°: Protocolícese, elévese al Honorable Consejo Directivo a sus efectos.

